

DECRETO No. 104
(14 de agosto de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025."

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial la conferidas mediante la Ley 136 de 1994, artículo 79 del Acuerdo No.034 de diciembre 10 de 1996 y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Decreto 233 de 2024 se liquida el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de San José del Guaviare para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- b. Que de acuerdo al artículo 34 del Decreto 568 de 1996, reglamentario del Estatuto Orgánico de Presupuesto *las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se harán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones al anexo del decreto de liquidación se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos.*
- c. Que según el literal anterior las normas pertenecientes al Decreto reglamentario 568 de 1996 al ser extensivas en sentido territorial aplican al Municipio de San José del Guaviare.
- d. Que, vistas las consideraciones anteriores, las modificaciones presupuestales contenidas en el presente decreto no configuran aumento de las cuantías autorizadas y aprobadas inicialmente; tratándose de traslados mediante operaciones de contra-crédito y créditos que solo varían la destinación del gasto, dentro los mismos programas y/o subprogramas de inversión; así mismo no aumentan el monto global de las secciones presupuestales.
- e. Que las modificaciones presupuestales han sido aprobadas en el acta de COMFIS Extraordinario No.022 de 2025.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Realizar los siguientes traslados en el presupuesto de gastos e inversión de la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, de acuerdo a la normatividad legal vigente, de la siguiente manera:

CONTRACREDITAR

COD. PPTAL	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
21101010010101	SUELDO BÁSICO CONCEJO	1.2.1 0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 2,982,120.00
21101010010601	PRIMA DE SERVICIO CONCEJO	1.2.1 0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 127,879.10
21101010010701	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS CONCEJO	1.2.1 0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 86,978.50
2110101001080101	PRIMA DE NAVIDAD CONCEJO	1.2.1 0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 277,516.00
2110101001080201	PRIMA DE VACACIONES CONCEJO	1.2.1 0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 133,207.40
211010200101	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 675,201.67
211010200201	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 260,873.37
211010200301	APORTES DE CESANTÍAS CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 336,718.49
211010200401	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 133,870.12
211010200501	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 213,609.25
211010200601	APORTES AL ICBF CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 100,402.59
211010200701	APORTES AL SENA CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 16,733.76
211010200801	APORTES A LA ESAP CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 16,733.76
211010200901	ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 33,467.53
21101030010101	VACACIONES CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 186,490.37
21101030010201	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 389,648.92
21101030010301	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 16,566.67
2320201003240204	VIA URBANA MEJORADA	1.3.1.1.05 - Recursos de crédito interno	\$ 1,654,000,000.00
2320202009240204	VIA URBANA MEJORADA	1.3.1.1.05 - Recursos de crédito interno	\$ 66,000,000.00
2320202007240202	VIA URBANA MEJORADA	1.3.1.1.05 - Recursos de crédito interno	\$ 280,000,000.00
2320202008400302	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS	1.3.3.8.00 - R.B. SGP - Agua potable y saneamiento básico	\$ 108,478,009.00
21202010030206	OTROS BIENES- LEGIS- PAPELERIA CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 11,000,000.00



ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

2320201004330101	SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	1.3.3.6.03 - R.B. SGP - Propósito General - Propósito general Libre inversión	\$ 30,000,000.00
2320201003330101	INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DOTADAS	1.3.3.1.19 - R.B. Estampillas	\$ 5,133,586.00
2320202009120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 33,333.33
2320201004120602	INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CARCELARIA ADECUADA	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 10,000,000.00
2320202005450101	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN	1.3.3.2.01 - R.B. Contribución sobre contratos de obra pública	\$ 54,546,936.54
211010200302	APORTES DE CESANTÍAS CENTRAL	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 130,000,000.00
2320202009350202	DOCUMENTOS NORMATIVOS- SECRETARIA DE PLANEACION	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 17,500,000.00
2320201002410404	CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DOTADOS	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 8,000,000.00
2320201004410401	CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DOTADOS	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 4,000,000.00
2320202009459908	SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTUALIZADO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 14,000,000.00
2320201002450201	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA-SEC DE PLANEACION	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 16,800,000.00
TOTAL			\$ 2,415,479,882.37

ACREDITAR

COD. PPTAL	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
211010200105	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES CONCEJALES	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 4,376,352.97
211010200405	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CONCEJALES	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 714,194.53
21202020070101	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING-CENTRAL	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 130,000,000.00
212020200801	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 7,000,000.00
212020200802	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN-CENTRAL	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 897,470.00
212020200901	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES CONCEJO	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 4,000,000.00
2320201002120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 10,033,333.33
2320201002350202	SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 10,223,333.00



ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE



2320201003350202	SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 453,333.00
2320202005240203	VIA URBANA MEJORADA	1.3.1.1.05 - Recursos de crédito inte no	\$ 1,920,000,000.00
2320202006350203	SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 6,823,334.00
2320202008240203	VIA URBANA MEJORADA	1.3.1.1.05 - Recursos de crédito inte no	\$ 80,000,000.00
2320202008400303	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.3.3.8.00 - R.B. SGP - Agua potable y saneamiento básico	\$ 108,478,009.00
2320202008450101	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN	1.3.3.2.01 - R.B. Contribución sobre con ratos de obra pública	\$ 54,546,936.54
2320202009330102	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1.3.3.6.03 - R.B. SGP - Propósito General - Propósito general Libre inversión	\$ 30,000,000.00
2320202009330102	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1.3.3.1.19 - R.B. Estampillas	\$ 5,133,586.00
2320202009410401	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 12,000,000.00
2320202009450201	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA-SEC DE PLANEACION	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 16,800,000.00
2320202009459906	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 14,000,000.00
TOTAL			\$ 2,415,479,882.37

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José del Guaviare, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2025.


WILLY ALEJANDRO RODRIGUEZ ROJAS
Alcalde Municipal

Proyectó: Angelica Jhoana Romero Murcia – Técnico Presupuesto Municipal
Revisó: Rosa Emiliana Melo Loaiza – secretaria de Hacienda Municipal